

CHAYA CABAL & CIA S. EN C. EN LIQUIDACION JUDICIAL LEY 1116 DE 2006 NIT. 890.316.424

Auto admisión 620-002227 de fecha 16/12/2019
radicación: 2019-03-018425

Doctor

SERGIO FLOREZ RONCANCIO

Coordinador Grupo de Proceso de Liquidación I

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

E. S. D.

**REF. CHAYA CABAL & CIA S. EN C. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL LEY 1116 DE 2006
NIT. 890.316.424.**

RELACIÓN DE LOS OFERENTES A LOS INVENTARIOS DE LA CONCURSADA

GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT, obrando en calidad de Liquidador de la sociedad de la referencia por medio del presente escrito informo al despacho que desde el mismo día de mi posesión, recibí visitas de personas interesadas en la compra de estos activos, de la misma manera procedí a ofrecer a otras personas estos activos con el propósito de ir avanzando y obtener oferentes para lograr que en la etapa de venta directa tenga posibilidad de enajenar y no adjudicar, tratándose que es un bien que tiene un valor importante, solo le interesaría exclusivamente a personas que cultivan la caña y por esta razón agilicé poner en conocimiento los inventarios.

Hay cuatro interesados que conocen plenamente los activos y el avalúo que si bien no estaba aprobado cuando se los enseñé, fueron advertidos de la legalidad que el avalúo fuera aprobado dentro del proceso y de la misma manera que había que esperar el momento procesal donde el liquidador queda autorizado por el Juez para la venta directa.

Uno de los propósitos que tengo presupuestado para esta etapa de venta directa es lograr hacer una subasta privada y elevar el avalúo con los mismos oferentes, siempre y cuando se mantenga con el mismo interés.

Tengo conocimiento por la plataforma de la Superintendencia de Sociedades que no se presentaron objeciones a los proyectos e inventarios valorados, quedando en espera la autorización del despacho para poder enajenar estos inmuebles como unidad productiva inicialmente.

Relaciono los nombres de las personas que han visitado con intención de compra de los inventarios de la concursada, he omitido los teléfonos de estas personas por reserva a su información personal.

Para todas las personas y sociedades que han estado interesadas en la compra de este inventario he procedido a realizar una revisión de sus antecedentes con el propósito de minimizar cualquier riesgo en el evento de ser candidato a una promesa de compraventa.

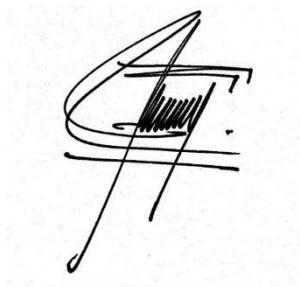
Dirección notificación promotor: calle 10 No. 4-40 Oficina 411 Edificio Bolsa de Occidente – Cali
teléfonos: 8842503 -8842435 celular: 315-5503991
email: gustavotrujillo33@yahoo.com

CHAYA CABAL & CIA S. EN C. EN LIQUIDACION JUDICIAL LEY 1116 DE 2006 NIT. 890.316.424

Auto admisión 620-002227 de fecha 16/12/2019
radicación: 2019-03-018425

- Casta producciones, sociedad agrícola y ganadera con domicilio en la ciudad de Tuluá Valle.
- Ingenio Providencia, sociedad que conoce las instalaciones de la hacienda la Merced, hace mas de 40 años, hoy interesada en la compra de estos inventarios.
- Vicente Borrero- Cali
- Hernando flores -Cali- Valle
- Víctor Humberto barrera - Cali valle
- Herminson Valencia - Tuluá valle
- John Freddy Ospina - palmira valle
- Andrés Gerardo campos - Obando valle.
- Alberto Cabrera- Manizales
- Jaime Escobar- Sevilla- Valle
- Federico Rengifo- Pereira
- Juan Manuel García- Pereira
- Moisés Yervano – Cali – Valle
- Albeiro de Jesús Castaño- Zarzal – Valle
- Bernardo Ochoa- Tuluá.

Atentamente,



GUSTAVO TRUJILLO BETANCOURT
liquidador